

página: 1/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Revisión: 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: 841AR
- · Otros medios de identificación: Super Shield™ Pintura Conductivo de níquel (Aerosol)
- · Número de pieza relacionado: 841AR-Aerosol, 841AR-340G
- · **UFI:** T6K0-50YA-6000-NH03
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

· Utilización del producto / de la elaboración

Recubrimiento eléctricamente conductor y blindaje EMI/RFI

- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad M.G. Chemicals Ltd.
- Fabricante/distribuidor:

MG Chemicals Ltd. (Head Office) 1210 Corporate Drive Burlington, Ontario L7L 5R6 CANADA +(1) 800-340-0772

MG Chemicals Heame House, 23 Bliston Street Sedgely Dudley DY3 1JA, REINO UNIDO

MG Chemicals Ltd Nivel 2, Vision Exchange, Edificio Territorials Street, Zone 1, Central Business, District, Birkirkara CBD 1070, MALTA

- · Área de información: sds@mgchemicals.com
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Verisk 3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787 Otros teléfonos de urgencia +(0) 800 680 0425 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (+34) 91 562 04 20

SÓLO para incidentes con materiales peligrosos (fugas, derrames, incendios, exposiciones o accidentes)

EE. UU. o CANADÁ: llame a Verisk 3E al +1-866-519-4752 o al +1-760-476-3962 (código de acceso al servicio: 335388)

Para emergencias relacionadas con el transporte de mercancías peligrosas; Servicio 24/7 CANADÁ-Llame a CANUTEC por cobrar al +1-613-996-6666 o *666 en teléfonos celulares

página: 2/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Revisión: 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 1)

2 Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS02 llama

H223-H229 Aerosol inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se Aerosol 2

calienta.



GHS08 peligro para la salud

H351 Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: Carc. 2

respiración/inhalación.

STOT RE 1 H372 Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones

prolongadas o repetidas. Vía de exposición: respiración/

inhalación.



The state of the s			
Eye Irrit. 2	H319	Provoca irritación ocular grave.	
Skin Sens. 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.	
STOT SE 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro







GHS02 GHS07 GHS08

· Palabra de advertencia Peligro

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Níguel

Indicaciónes de peligro

H223-H229 Aerosol inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: respiración/inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H372 Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o

repetidas. Vía de exposición: respiración/inhalación.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(se continua en página 3)

página: 3/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 2)

Revisión: 27.03.2024

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P280 Utilice guantes protectores, ropa protectora y protección para los ojos.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 ℃/122 ℉.

Datos adicionales:

EUH006 Explosivo en contacto o sin contacto con el aire.

Contiene Níquel. Puede provocar una reacción alérgica.

El producto contiene: Precursores de explosivos notificables. Puesta a disposición, introducción, posesión y utilización según Reglamento (UE) 2019/1148, Artículo 9.

2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Sustancia alteradora endocrina ≥ 0,1% = ninguna

3 Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción:

040. 7440.00.0

Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

٠.	Com	ponent	tes pel	igrosos:
----	-----	--------	---------	----------

CAS: 7440-02-0 Niquel	31,0%
EINECS: 231-111-4 🗞 Carc. 2, H351; STOT RE 1, H372; 🗘 Skin Sens. 1, H317	
CAS: 67-64-1 propanona	18,0%
EINECS: 200-662-2 Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	
CAS: 74-98-6 propano	13,0%
EINECS: 200-827-9 🚸 Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	
CAS: 616-38-6 carbonato de dimetilo	11,0%
EINECS: 210-478-4 🚸 Flam. Liq. 2, H225	
CAS: 75-28-5 isobutano	7,0%
EINECS: 200-857-2 🚸 Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	
CAS: 110-43-0 heptan-2-ona	6,0%
EINECS: 203-767-1 🏇 Flam. Liq. 3, H226; 🗘 Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332	
CAS: 123-86-4 acetato de butilo	6,0%
EINECS: 204-658-1 🚸 Flam. Liq. 3, H226; 🔱 STOT SE 3, H336, EUH066	
CAS: 108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1,0%
EINECS: 203-603-9 🚸 Flam. Liq. 3, H226	
Indicaciones adicionales:	

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

(se continua en página 4)

página: 4/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 3)

Revisión: 27.03.2024

4 Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- Instrucciones generales:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar suficiente aire fresco y, para mayor seguridad, consultar el médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

- · En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.
- · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

- · En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.
- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

5 Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores pueden desplazarse hacia fuentes de ignición cercanas al suelo. Pueden provocar llamaradas o inflamarse de forma explosiva.

- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

6 Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según item 13. Asegurar suficiente ventilación.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

ES

página: 5/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 4)

Revisión: 27.03.2024

7 Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

· Prevención de incendios y explosiones:

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tener preparados los aparatos respiratorios.

Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50 °C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

8 Controles de exposición/protección individual

- · 8.1 Parámetros de control
- Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

7440-02-0 Níquel

LEP Valor de larga duración: 1 mg/m³ Sen, r

67-64-1 propanona

LEP Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm VLB, VLI

74-98-6 propano

74-90-0 propario

LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

110-43-0 heptan-2-ona

LEP Valor de corta duración: 474 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 237 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLI

123-86-4 acetato de butilo

LEP Valor de corta duración: 723 mg/m³, 150 ppm Valor de larga duración: 241 mg/m³, 50 ppm VLI

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

LEP Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLI

(se continua en página 6)

página: 6/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 5)

Revisión: 27.03.2024

· Componentes con valores límite biológicos:

67-64-1 propanona

VLB 50 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Acetona

Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los quantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección



Gafas de protección herméticas

página: 7/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Aerosol

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 6)

Revisión: 27.03.2024

9 Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

· Estado físico

Color: Según denominación del producto

· Olor: Característico No determinado. Umbral olfativo: Indeterminado.

· Punto de fusión / punto de congelación

Punto de ebullición o punto inicial de

56 ℃ ebullición e intervalo de ebullición · Inflamabilidad No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior: 2 Vol % (74-98-6 propano) · Superior: 13 Vol % (67-64-1 propanona)

· Punto de inflamación: -17 ℃ Temperatura de auto-inflamación: 315 ℃

No determinado. Temperatura de descomposición: · pH No determinado.

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática No determinado. · Dinámica: No determinado.

· Solubilidad

· agua: Completamente mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua

(valor logarítmico) No determinado.

· Presión de vapor a 20 ℃: 8.300 hPa (74-98-6 propano)

· Presión de vapor a 50 ℃: 800 hPa

· Densidad v/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 1.3 a/cm³ · Densidad relativa No determinado. · Densidad a granel: 3.411 kg/m³ · Densidad de vapor No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Aerosol

· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición:

El producto no es autoinflamable.

Peligro de explosión, en contacto o sin · Propiedades explosivas:

contacto con el aire.

Concentración del disolvente:

Disolventes orgánicos: 44.0 % · VOC (CE) 62,00 % Contenido de cuerpos sólidos: 38,0 %

· Cambio de estado

· Tasa de evaporación: No aplicable.

· Información relativa a las clases de peligro físico

· Explosivos suprimido · Gases inflamables suprimido

(se continua en página 8)

página: 8/13

Revisión: 27.03.2024

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

· Aerosoles	(se continua en página 7) Aerosol inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
· Gases comburentes	suprimido	
· Gases a presión	suprimido	
· Líquidos inflamables	suprimido	
· Sólidos inflamables	suprimido	
Sustancias y mezclas que reaccionan		
espontáneamente	suprimido	
· Líquidos pirofóricos	suprimido	
· Sólidos pirofóricos	suprimido	
· Sustancias y mezclas que experimentan		
calentamiento espontáneo	suprimido	
Sustancias y mezclas que emiten gases		
inflamables en contacto con el agua	suprimido	
· Líquidos comburentes	suprimido	
· Sólidos comburentes	suprimido	

suprimido

suprimido

suprimido

10 Estabilidad y reactividad

· Corrosivos para los metales

· Explosivos no sensibilizados

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química

· Peróxidos orgánicos

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Oral

LD50

27.833 mg/kg (rat)

Inhalatorio LC50/4 h 183 mg/l

67-64-1 propanona

Oral

LD50

5.800 mg/kg (rat)

Dermal LD50

20.000 mg/kg (rabbit)

616-38-6 carbonato de dimetilo

Oral

LD50

13.000 mg/kg (rat)

Dermal

LD50

>5.000 mg/kg (rabbit)

(se continua en página 9)

página: 9/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 8)

Revisión: 27.03.2024

110-43-0 heptan-2-ona

Oral LD50 1.670 mg/kg (rat)
Dermal LD50 12.600 mg/kg (rabbit)

123-86-4 acetato de butilo

 Oral
 LD50
 13.100 mg/kg (rat)

 Dermal
 LD50
 >5.000 mg/kg (rabbit)

Inhalatorio LC50/4 h >21 mg/l (rat)

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

Oral LD50 8.532 mg/kg (rat)

Inhalatorio LC50/4 h 35,7 mg/l (rat)
• Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca irritación ocular grave.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- · Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: respiración/inhalación.

· Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: respiración/inhalación.
- · Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · 11.2 Información relativa a otros peligros
- · Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

12 Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- 12.7 Otros efectos adversos
- · Observación: Nocivo para los peces.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.

Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

(se continua en página 10)

página: 10/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Revisión: 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

nocivo para organismos acuáticos

(se continua en página 9)

13 Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- Recomendación:

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Catálogo europeo de residuos

HP3 Inflamable

HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

HP7 Carcinógeno

HP13 Sensibilizante

HP14 Ecotóxico

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
- · Producto de limpieza recomendado:

Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

14 Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU o número ID
- · **ADR, IMDG, IATA** UN1950
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- · ADR · IMDG

1950 AEROSOLES AEROSOLS

· IATA

- Aerosols, flammable
- · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
- · ADR



· Clase

2 5F Gases

· Etiqueta

2.1

· IMDG, IATA



· Class

2.1 Gases

Label

2.1

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable.

· 14.6 Precauciones particulares para los

usuarios

Atención: Gases

Número de identificación de peligro

(Número Kemler):

(se continua en página 11)

página: 11/13

Revisión: 27.03.2024

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 10)

· **Número EMS:** F-D,S-U

- Stowage Code SW1 Protected from sources of heat.

SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE AEROSOLS: Category C, Clear of living

quarters.

Segregation Code SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity

of 1 litre:

Segregation as for class 9. Stow "separated

from" class 1 except for division 1.4.

For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of

class 2.

For WASTE AEROSOLS:

Segregation as for the appropriate subdivision of

class 2.

 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

- Transporte/datos adicionales:

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ) 1L

· Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E0

No se permite como cantidad exceptuada

· Categoria de transporte

Código de restricción del túnel D

· IMDG

· Limited quantities (LQ) 1L

· Excepted quantities (EQ) Code: E0

Not permitted as Excepted Quantity

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 1950 AEROSOLES, 2.1

15 Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · Categoría Seveso P3a AEROSOLES INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 150 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 27
- Directiva 2011/65/ÚE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 12)

página: 12/13

Revisión: 27.03.2024

(se continua en página 11)

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

MENTO (UE) 2010/1148

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

67-64-1 propanona

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

67-64-1 propanona: 3

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

67-64-1 propanona: 3

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16 Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Frases relevantes

H220 Gas extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- · Persona de contacto: Product safety department.
- Interlocutor: sds@mgchemicals.com
- · Fecha de la versión anterior: 28.09.2023
- · Número de la versión anterior: 3
- · Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETAEstimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Gas 1A: Gases inflamables - Categoría 1A

Aerosol 2: Aerosoles – Categoría 2

Press. Gas (Comp.): Gases a presión – Gas comprimido

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables - Categoría 2

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables - Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

(se continua en página 13)

página: 13/13

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 27.03.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: 841AR

(se continua en página 12)

Revisión: 27.03.2024

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea - Categoría 1

Carc. 2: Carcinogenicidad – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3 STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 1

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 3

* Datos modificados en relación a la versión anterior